

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000186

Callao, 27 MAR 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTOS:

El Informe N° 587-2015-GRC/GRPPATOPT, de fecha 26 de marzo de 2015, de la Oficina de Presupuesto y Tributación perteneciente a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000129 de fecha 19 de febrero de 2015 se resolvió autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2015, hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 45 402.00);

Que, el Artículo Primero de la precitada Resolución Ejecutiva Regional al consignar el detalle de la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2015; se señala en la parte correspondiente a EGRESOS: 5. Gastos Corrientes 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 45 402.00, debiendo ser: Gastos Corrientes 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 24 402.00, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 21 000.00;

Que, resulta necesario proceder de conformidad con lo establecido en el Art. 201 numeral 201.1 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;

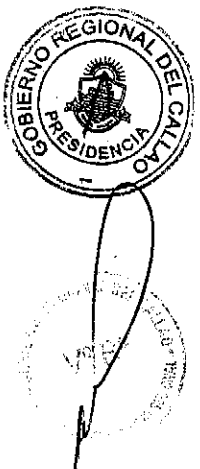
Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000129 de fecha 19 de febrero de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Egresos	:	Instancias Descentralizadas
Sección Segunda	:	464 Gobierno Regional del Callao
Pliego	:	1 Recursos Ordinarios
Fuente de Financiamiento	:	



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Planificación Documental y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
2.1. Personal y Obligaciones Sociales

S/. 45 402.00

=====

Total Pliego

S/. 45 402.00

DEBE DECIR:

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 464 Gobierno Regional del Callao
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
5 Gastos Corrientes

2.1. Personal y Obligaciones Sociales S/. 24 402.00

2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/. 21 000.00

=====

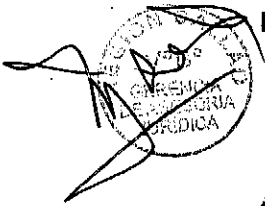
Total Pliego

S/. 45 402.00



ARTÍCULO SEGUNDO.- Copia de la presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el Artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-Ley General Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública

Regístrese y comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DF. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE